



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato:	LIC. KARINA AGUILAR	VAZQUEZ	Fecha de Elaboración: 10 DE DICIEMBRE DEL 2022 Consecutivo por Área: OFICIO- 0503-22	
Delegación :	SONORA			
Área de Adscrip	ción:	RECURSOS NATURALES		
Comisionado:	MILLAN	LUCERO	STEVE MICHAEL	
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Periodo:	05 AL 09 DE DICIEMBRE DEL 2022			
Lugar:	MUNICIPIOS DE ALAMOS,CAJEME, NAVOJOA Y HUATABAMPO, SONORA.			
OBJETO DE LA COMISIÓN:DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 05 AL 09 DE DICIEMBRE DEL 2022, SE REALIZARON ACCIONES EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, CONFORME A LAS DISPOSISCIONES JURÍDICAS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL.				
SINTESIS: SE REALIZA	ACCIONES DE MASFECCION I	VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURS		
CONCLUSIÓN: SE RE.	ALIZARON RECORRIDOS, ASI COM	O ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILA	NCIA EN LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS.	
DOS OBTENIDOS: CO	N LAS ACCIONES REALIZADAS SE V	'ERIFICA QUE SE CUMPLAN LAS OBLIG	GACIONES AMBIENTALES, EN BENEFICIÓ DEL MEDIO AN	
CONTRIBUCIÓN: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE CUMPLE CON EL OBJETO EN MATERIA AMBIENTAL DE LA PRESENTE COMISIÓN				
4	tentamente		Vo.Bo.	
ING. STEVE	MICHAEL MILLAN LUCERO		LIC. KARINA AGUILAR VAZQUEZ	

Comísionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de Sonora Subdelegación de Recursos Naturales

Hermosillo, Sonora a 01 de diciembre de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0503-2022 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

ING. STEVE MICHAEL MILLÁN LUCERO C. MIGUEL ÁNGEL TORRES CARREÓN PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 05 al 09 de diciembre de 2022, para participar en recorridos y actividades de inspección así como realizar filtros de revisión para atender y tomar acciones sobre la "Temporada Cinegética 2022- 2023"; en la zona de afluencia de los Municipios de Álamos, Huatabampo, Navojoa y Cajeme en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Back Con

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/I/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.





